



SELLO QVARTO: DIEZ
MARAVEDIS ANONENIL
SETECIENTOS Y DOS.

Ante Nos, Procurador Jim. Parala
Cn. dicha obra de Re Conozim de los
y de los de Alburz y de las Dices
Paralos Reparas que en den que en tal
Para dar principio a dicha obra de ello
a su dar los en desde a Luntam
del lunes de la tarde se Executo de
Re Conozim,

El D. Martin Ferrer, de lo apueba todo
la ofordada por el dize
El D. Juan Martin Alcalde de Aguas
dijo se debe no fero y de preto de
muy para se Executo poner las Barras
de yuso en la Partiz on campo y guenta
y como ha uer hallado quando se
dize de ofreto dize aora se a su dar
zer para con serbar de las Aguas Plazas
y onto dar las Partiziones y darle al vez
de la Agua y leticia con brene se pongan
las Barras y Padrones y para Execu
dar de ofreto su Plua de dar que se le
libre el dize necer como ha uer de
Promto en el Caudal de Comunas, den su
defecto, la omu on y brene no se de su
El D. Pedro men dijo que no se de
dar a ferdada por el dize que a su en el

